



LÍDER DEL GRUPO DELICTIVO GUERREROS UNIDOS

# Capturan a Pascual Ocampo alias el Pato

**Enfrenta además un proceso por secuestro agravado, cuya víctima fue localizada en una fosa clandestina en Yecapixtla**

**REDACCIÓN**

**P**ascual Ocampo Ortega, alias "Pato", gozó de años de impunidad que le favorecieron para consolidarse en uno de los principales generadores de violencia al oriente de Morelos, gracias al cobijo de policías, jueces y magistrados. Hoy enfrenta 30 años de cárcel por extorsión.

El otrora líder de una célula del grupo delictivo Guerreros Unidos en asociación con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (GU-CJNG) enfrenta además un proceso por secuestro agravado, cuya víctima fue localizada en una fosa clandestina en Yecapixtla.

Durante ese tiempo en libertad, la Fiscalía presentó en diversas ocasiones pruebas que confirmaban la comisión de delitos como la extorsión y homicidio, sin embargo, su sentencia siempre resultaba absolutoria.

"Pato" comenzó su carrera delictiva en Ayala, Morelos con Guerreros Unidos pero pronto se vinculó con gente de Irving Eduardo Solano Vera, "El Profe o El Gato" (CJNG), convirtiéndose en líder de una célula encargada del cobro de piso, narcome-nudeo, secuestro, extorsión y homicidio.

En el municipio de Yecapixtla se encargaba de "levantar" a quienes vendían o consumían enervantes que no provenían de GU-CJNG, así como a los que no pagaban piso.

El trágico final de sus víctimas era la inhumación clandestina en los alrededores de una mina de arena en Mixtlalcingo, Yecapixtla, sitio donde la Fiscalía ha loca-

lizado y exhumado al menos cinco restos y osamentas.

Ya el cártel metido en el negocio con GU-CJNG sumaron a sus actividades delictivas el préstamo gota a gota y la administración de lotes de venta de vehículos previamente robados a la gente que extorsionaban.

Fuentes oficiales informaron que ese capital les permitía financiar las campañas políticas de candidatos, quienes al llegar a la Alcaldía o Regiduría que buscaban no sólo les garantizaban protección, sino que además le reembolsaban la inversión que les facilitó llegar al cargo.

El cártel no les perdonaba el pago de una cuota mensual, además, les facilitaban el acceso a registros catastrales con lo que despojaban a sus propietarios de casas y terrenos aparentemente abandonados.

Tenía a su favor también el libre tránsito para operar con impunidad y con la protección de las distintas Policías Municipales.

**VARIAS ACUSACIONES, NINGUNA SENTENCIA**

En mayo de 2019, Raymundo Isidro Castro Salgado, "El Ray", uno de los líderes del CJNG fue detenido por elementos federales en Puebla y trasladado a Morelos en donde se llevó a cabo su proceso por el delito de secuestro exprés en agravio de Bildmart, reconocido empresario y candidato independiente a la Alcaldía de Cuautla.

Cuatro meses después, "Pato" y otros sujetos armados interceptaron a empleados de Bildmart para exigirles hacerle saber al empresario que debía retirar la denuncia contra "El Ray", pues de no ser así le quemarían uno de sus negocios.

Días más tarde cumplieron su amenaza e incendiaron uno de sus negocios, por lo que el también candidato denunció el delito y como resultado se obtuvo una orden de aprehensión contra "Pato" y el

resto de los sujetos aunque no pudieron ser detenidos. El destino de "El Ray" fue la muerte, tras ser asesinado como parte de un presunto motín al interior del Cereso Morelos.

En junio de 2020, en el municipio de Ayala, "Pato" estaba bebiendo en un depósito de cerveza en donde tuvo una discusión con civiles de tal magnitud que llegó la Policía municipal y todos fueron trasladados al Juzgado Cívico.

Esto no le preocupó, pues gracias a la impunidad que tenía comprada celebró "un acuerdo" con la Policía pese a tener una orden de aprehensión en su contra.

Sin dudar, "Pato" pidió apoyo en la comandancia y el Juzgado Cívico, y para evitar su detención entregó su celular con mucha información relevante, aparato que fue resguardado por la oficial de la Policía Municipal de Ayala Maritza "N".

Para su infortunio, antes de culminar su "convenio" en el Juzgado Cívico, la Fiscalía se enteró de la presencia de "Pato" en la comandancia de Ayala, por lo que de inmediato acudió al lugar para cumplimentar su aprehensión. En el sitio, la Policía Antisecuestro no solo detuvo a Pascual sino también a Maritza "N", quien para protegerlo lanzó a un canal el celular que momentos antes había recibido y el cual ya no pudo recuperarse.

La oficial fue vinculada a proceso y sentenciada, sin embargo, aunque "Pato" llegó a juicio oral, fue absuelto por el Tribunal, quedando entonces en la impunidad el delito en agravio del Bildmart.

Aun así, "Pato" no quedó en la libertad debido a que la Fiscalía ejerció acción penal en su contra por extorsión, delito por el cual ya tenía una vinculación a proceso con prisión preventiva como medida cautelar; los otros dos coautores, sin embargo, obtuvieron la libertad.

En tanto que por el delito cometido en contra del empresario, la Fiscalía interpuso un recurso de apelación, cuyo trámite fue retrasado en exceso y en una resolución "al vapor" los magistrados confirmaron sentencia absolutoria.

Ante tal hecho, el empresario promovió un juicio de amparo que fue admitido a trámite, infortunadamente ya no pudo conocer el final pues en agosto de 2022 falleció acribillado en un ataque armado en Cuautla.

Pese a que el empresario no pudo presentarlo, en días recientes se hizo justicia, pues "Pato" cumple una doble sentencia de 15 años cada una, pese a la impunidad creada por policías, jueces y magistrados, la cual quedó probada ante el Juez penal. Desafortunadamente, la protección que éstos brindan a los delincuentes reprime la denuncia y sigue fomentando la impunidad.

### **LAS SIMILITUDES DE "PATO" Y EL GOBERNADOR DE MORELOS**

En enero de 2022, a los problemas que el Gobernador Cuauhtémoc Blanco venía arrastrando, como su polémica llegada a la Alcaldía de Cuernavaca por no ser habitante del lugar y las acusaciones de enriquecimiento ilícito durante su paso como titular de ese municipio, sumó otra polémica.

La publicación de la fotografía en la que se le ve sonriente al lado de tres líderes criminales de Morelos; dos de éstos con los que también estuvo involucrado "Pato".

Siendo éstos "El Profe", detenido en febrero de 2021, y "El Ray"; el tercero, Homero Figueroa Meza, "La Tripa", líder del Comando Tlahuica y a quien se le atribuye la disputa por extorsión de usuarios y autoridades del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC).

Hechos por los que el exjugador cuenta con sendas denuncias en las Fiscalías local y General de la República.

Al igual que "Pato", el Mandatario de Morelos goza del cobijo en altas esferas de los Poderes.

## **PASCUAL OCAMPO**

**COMENZÓ SU** carrera delictiva en Ayala, Morelos con Guerreros Unidos pero pronto se vinculó con gente de Irving Eduardo Solano Vera, "El Profe o El Gato"

**El exjugador y Gobernador Cuauhtémoc Blanco cuenta con sendas denuncias en las Fiscalías local y General de la República por un fotografía en la que se le ve sonriente al lado de tres líderes criminales de Morelos; dos de éstos con los que también estuvo involucrado "Pato".**



**Es uno** de los principales generadores de violencia al oriente de Morelos, gracias al cobijo de jueces y magistrados. Hoy enfrenta 30 años de cárcel por extorsión

